

	MANUAL	Revisión: 00
	MANUAL PARA EL REGISTRO DE LA ENTREGA DE CANASTAS A LOS BENEFICIARIOS	Fecha elaboración: 01-03-2021
		Página: 1 de 8

MANUAL PARA EL REGISTRO DE LA ENTREGA DE CANASTAS A LOS BENEFICIARIOS

Elaborador por: DAE, Dirección Nacional

Revisado por: Jefatura DAE

	MANUAL	Revisión: 00
	MANUAL PARA EL REGISTRO DE LA ENTREGA DE CANASTAS A LOS BENEFICIARIOS	Fecha elaboración: 01-03-2021
		Página: 2 de 8

ÍNDICE	PÁGINA
1. OBJETIVO	3
2. CONTEXTO	3
3. ALCANCE	3
4. VIGENCIA	3
5. RESPONSABLES	4
6. PROCEDIMIENTOS	4
7. FOMULARIO DE ENTREGA DE CANASTAS DE ALIMENTACIÓN	7

	MANUAL	Revisión: 00
	MANUAL PARA EL REGISTRO DE LA ENTREGA DE CANASTAS A LOS BENEFICIARIOS	Fecha elaboración: 01-03-2021
		Página: 3 de 8

1. OBJETIVO

Proporcionar un medio de apoyo a los establecimientos educacionales que entregan el Servicio de Especial de Entrega de Alimentos o Servicio Especial de Abastecimiento de Canastas de Alimentos, en adelante el Servicio de canastas, para el resguardo de la entrega del beneficio.

2. ALCANCE

El presente documento constituye un insumo de uso interno de los establecimientos educacionales que entregan el Servicio de canastas.

3. VIGENCIA DEL DOCUMENTO

Este documento podrá modificarse y estará vigente durante la entrega del Servicio de canastas o hasta que JUNAEB establezca su término.

4. CONTEXTO

JUNAEB por medio del presente documento proporcionará a los establecimientos educacionales que entregan el Servicio de Canastas un formulario denominado, "*Formulario de entrega de canastas de alimentación*", como medio de apoyo para el resguardo de la entrega del beneficio de alimentación a los estudiantes.

A través de este formulario y tal como se indica en el mismo, el establecimiento educacional mediante el ministro de fe o representante designado para este fin, se compromete a hacer entrega del beneficio de alimentación a estudiantes matriculados en el mismo establecimiento educacional.

Se hace presente que el formulario constituye sólo un insumo para uso del establecimiento educacional, que tiene por objeto el respaldo de la entrega de las canastas a los beneficiarios que determinó según la realidad de su comunidad educativa.

Por este medio los establecimientos educacionales llevarán un registro de las personas que recibieron el beneficio para efectos de resguardar su gestión frente a eventuales reclamos en la entrega de las canastas. (Ej: Para evitar duplicidad en la entrega de las canastas, apoderado que señala no haber recibido el beneficio etc.).

	MANUAL	Revisión: 00
	MANUAL PARA EL REGISTRO DE LA ENTREGA DE CANASTAS A LOS BENEFICIARIOS	Fecha elaboración: 01-03-2021
		Página: 4 de 8

Llenado el formulario, el establecimiento educacional deberá digitalizarlo y cargarlo en la Plataforma PAE/PAP Online o la que habilite JUNAEB para este fin. Es importante que el documento que se cargue a la plataforma sea legible.

Se hace presente que para JUNAEB este documento no constituye en ningún caso un medio de verificación de la entrega del beneficio ni un antecedente para el pago de las canastas a la empresa prestadora, siendo para JUNAEB solo un recurso que le permite llevar un registro histórico de la entrega del beneficio para efectos estadísticos, de estudio, gestión de reclamos u otros que estime pertinentes.

5. RESPONSABLES

- **JUNAEB:** Disponer una plataforma para cargar copia digitalizada del formulario.
- **Establecimiento educacional:** Responsable de designar un ministro de fe encargado de asegurar la entrega del beneficio a los estudiantes matriculados del establecimiento educacional.
- **Ministro de fe del establecimiento educacional:** Responsable de hacer entrega del beneficio a los estudiantes matriculados del establecimiento educacional, de llenar el formulario de entrega de canastas de alimentación y cargarlo en la plataforma dispuesta por JUNAEB, conforme a los procedimientos establecidos en el presente documento.

6. PROCEDIMIENTOS

6.1. Llenado del formulario de entrega de canastas de alimentación.

El ministro de fe designado por el establecimiento educacional será el responsable de llenar el formulario de entrega de canastas de alimentación completando los campos que se detallan a continuación:

1. Cuadro de identificación

- Número del establecimiento educacional
- N° RBD
- Nombre del ministro de fe

2. Cuadro para el registro de entrega de canastas

- Nombre del estudiante
- Rut del estudiante
- Nivel del estudiante

	MANUAL	Revisión: 00
	MANUAL PARA EL REGISTRO DE LA ENTREGA DE CANASTAS A LOS BENEFICIARIOS	Fecha elaboración: 01-03-2021
		Página: 5 de 8

- Nombre de quien retira (estudiante, tutor y/o apoderado)

3. Suscripción del formulario

- Nombre, firma y timbre ministro de fe
- Fecha

El formulario deberá ser llenado al momento de llevarse a cabo la entrega de las canastas a los beneficiarios, de manera legible con letra clara que permita identificar palabras, nombres y números. El establecimiento educacional deberá solicitar al apoderado y/o persona que retira la canasta su cédula de identidad y/o poder simple en el caso que sea un tercero, para verificar que el beneficio se está entregando al estudiante que determinó según la realidad de su comunidad educativa.

Se hace presente que el formulario constituye sólo un insumo para uso del establecimiento educacional, que tiene por objeto el respaldo de la entrega de las canastas a los beneficiarios que determinó según la realidad de su comunidad educativa.

6.2. Carga del formulario de entrega de canastas de alimentación en la plataforma habilitada.

Una vez que el ministro de fe ha llenado o completado el formulario de entrega de canastas de alimentación, deberá cargarlo a la Plataforma PAE/PAP Online o la que se habilite para tal efecto, en el mes en que se realizó la certificación del abastecimiento de las canastas.

Para lo anterior, deberá acceder al módulo de carga de archivo, el que se encuentra disponible en la parte inferior del CALENDARIO PARA LA CERTIFICACIÓN DIARIA DE CANASTAS ABASTECIDAS EN ESTABLECIMIENTO (Imagen N°1).

- **CARGA DE ARCHIVOS DIGITALES:** Una vez que haya ingresado en el módulo de carga de archivos, el ministro de fe deberá cargar el archivo correspondiente a la entrega de canastas del período certificado (Imagen N°2), seleccionándolo desde la carpeta donde este se encuentre, dentro de su computador.
Para la carga del archivo, se deberá considerar lo siguiente:
- **FORMATO DE ARCHIVO DE CARGA:** Se permitirá cargar los tipos de archivo que se señalan a continuación: jpg y pdf (documento escaneado) con un peso máximo de 5 megas.
- **CLARIDAD EN LA LECTURA DEL DOCUMENTO:** Al momento de la digitalización, y previo a la carga del documento, el ministro de fe deberá revisar que el archivo sea legible.

	MANUAL		Revisión: 00
	MANUAL PARA EL REGISTRO DE LA ENTREGA DE CANASTAS A LOS BENEFICIARIOS		Fecha elaboración: 01-03-2021
			Página: 6 de 8

IMAGEN N°1: Ingreso al módulo de carga de archivo del Formulario de entrega de canastas de alimentación.



« Abril » Fecha Actual « 2020 »

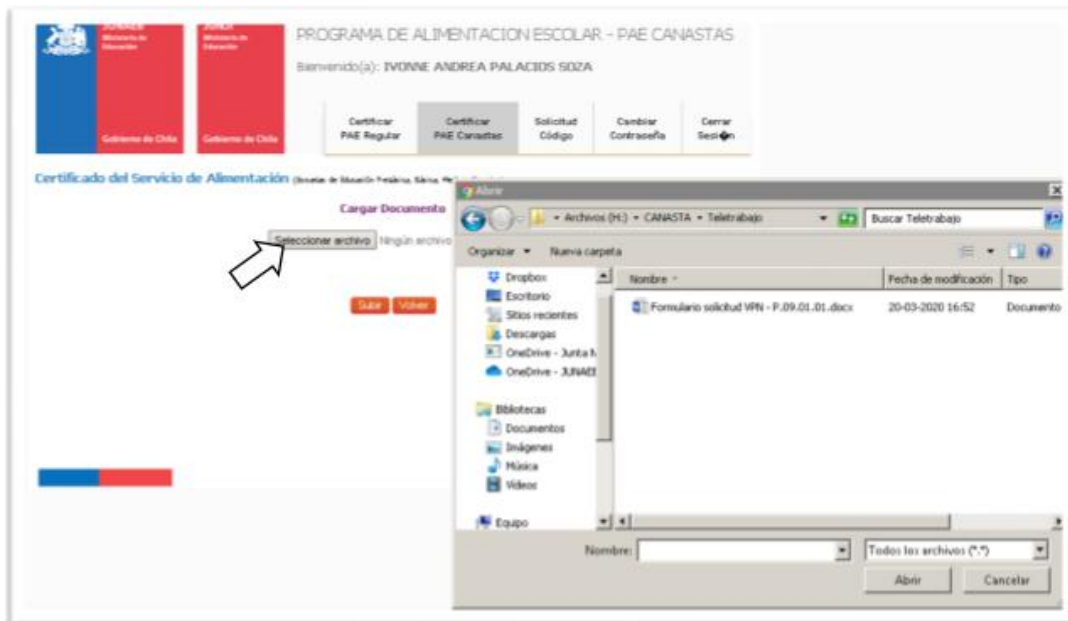
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Instrucciones: Seleccione el día y haga clic.
Leyenda Calendario: Día Actual | Día Certificado | Día Sin Certificar | Día Bloqueado

Archivos Adjuntos:

Certificados Ingresados Cargar Documento

IMAGEN N°2: Módulo de carga de archivo del Formulario de entrega de canastas de alimentación.



PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE CANASTAS

Bienvenido(a): IVONNE ANDREA PALACIOS SOZA

Certificar PAE Regular | Certificar PAE Canastas | Solicitar Código | Cambiar Contraseña | Cerrar Sesión

Cargar Documento

Seleccionar archivo | Ningún archivo

Dropbox | Escritorio | Sitios recientes | Descargas | OneDrive - Junta A. | OneDrive - JUNAEB

Bibliotecas | Documentos | Imágenes | Música | Vídeos

Equipo

Nombre: | Todos los archivos (*.*)

Abierto

	MANUAL	Revisión: 00
	MANUAL PARA EL REGISTRO DE LA ENTREGA DE CANASTAS A LOS BENEFICIARIOS	Fecha elaboración: 01-03-2021
		Página: 7 de 8

7. FORMULARIO DE ENTREGA DE CANASTAS DE ALIMENTACIÓN

1. Cuadro de identificación

Nombre del establecimiento educacional	
N° RBD	
Nombre del ministro de fe	

El establecimiento educacional mediante el ministro de fe que suscribe el presente formulario se compromete a hacer entrega de este beneficio a estudiantes matriculados en este establecimiento

2. Cuadro para el registro de entrega de canastas

N°	Nombre del estudiante	Rut del estudiante	Nivel del estudiante	Nombre de quien retira (estudiante, tutor y/o apoderado)	Rut de quien retira
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

	MANUAL	Revisión: 00
	MANUAL PARA EL REGISTRO DE LA ENTREGA DE CANASTAS A LOS BENEFICIARIOS	Fecha elaboración: 01-03-2021
		Página: 8 de 8

14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

3. Suscripción del formulario

Nombre, firma y timbre _____
ministro de fe

Fecha ____/____/____